



**CONCURSO DE CONTRATACIÓN DE DOCTORES
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACION DESARROLLO E INNOVACIÓN**

La Universidad de Santiago de Chile convoca a concurso público para contratar académicos de jornada completa en modalidad de contrata en las especialidades detalladas más adelante.

1. PERFIL GENERAL REQUERIDO

Un académico en la Universidad de Santiago de Chile debe realizar actividades de docencia, investigación, administración académica y vinculación con el medio.

La institución espera de un académico un alto grado de compromiso en la gestión universitaria, contribuyendo al mejoramiento continuo de la docencia, procesos de acreditación de carreras, actualización de programas de estudio, desarrollo de proyectos de investigación, entre otras actividades.

El perfil genérico para los cargos en concurso es:

CALIFICACIONES OBLIGATORIAS:

Se requiere poseer el grado de Doctor en la especialidad o área que corresponda (salvo excepciones indicadas en estas bases, en las áreas que se indican)

Poseer el título profesional específico requerido por la unidad académica.

Trayectoria acorde a la extensión de la carrera profesional.

REQUERIMIENTOS INICIALES:

Poseer experiencia en Docencia.

Poseer una productividad en publicaciones científicas y proyectos, acorde con los requerimientos de las orientaciones de productividad para claustros doctorales de CNA en el área disciplinar respectiva (salvo excepciones indicadas en estas bases, en las áreas que se indican).

CONDICIONES DE EVALUACIÓN

Los candidatos incorporados serán evaluados anualmente y calificados de acuerdo con el sistema de evaluación y calificación del desempeño académico de la Universidad de Santiago de Chile.

COMPETENCIAS:

- **Orientación a la Excelencia**

Es la capacidad para llevar a cabo las funciones y responsabilidades inherentes al puesto de trabajo bajo estándares de calidad, buscando la mejora continua, proponiendo la adaptación y modernización de los procesos y metodologías vigentes en la Universidad.

- **Compromiso con los valores Institucionales**

Es la capacidad para identificarse y alinear la conducta personal con los valores institucionales.

- **Orientación al Servicio**

Es la capacidad para identificar, comprender y satisfacer las necesidades interna y/o externas de la Universidad de Santiago, de un modo efectivo, cordial y empático.

- **Liderar proyectos**

Es la capacidad de dirigir y administrar proyectos manejando los plazos de entrega, actividades y gastos implicados. Adicionalmente, la capacidad de vincular conscientemente sus propias actividades con las de los y las colegas y con los objetivos estratégicos de su unidad y de la Universidad.

- **Comunicación para compartir y gestionar conocimientos**

Corresponde a una sólida habilidad de comunicación, asegurando una comunicación clara y siendo un referente en compartir información con sus autoridades y entre pares, otros funcionarios no académicos y con los estudiantes de pregrado y posgrado, valorando las contribuciones de todos los miembros de la comunidad.

- **Innovación del conocimiento**

Implica la capacidad de realizar investigación científica y/o tecnológica en las áreas de experticia que corresponda, generando nuevo conocimiento y que sea posible de transferir a través de nuevos proyectos, publicaciones, presentaciones en congresos y en docencia de pregrado y posgrado.

POSTULANTES EXTRANJEROS:

En el caso de postulantes extranjeros que se adjudiquen algún cargo, deberán estar en una situación migratoria que les permita realizar actividades remuneradas en Chile al momento de asumir funciones. Para ello deberán:

- Obtener en su país de origen la **Visa de Residencia Temporaria**.
- Tramitar el **reconocimiento del título y grado académico** en la Universidad de Chile durante el primer mes de permanencia en Chile. Para ello deberá contar con la siguiente documentación:
 - a) Diploma original del título profesional y del grado académico extranjero, según corresponda, y fotocopias de los mismos.

- b) Concentración o certificación oficial de notas o calificaciones obtenidas en cada asignatura o actividad curricular, indicándose la escala de calificaciones con nota máxima y mínima de aprobación.
- c) Plan de estudios de la carrera o programa que cursó y aprobó en el país de origen, con indicación de su duración y carga horaria.
- d) El o los programas descriptivos del contenido de las asignaturas cursadas y aprobadas en la institución en que el peticionario se tituló y graduó. En aquellos casos en que la respectiva institución extranjera no emita programas oficiales, la Universidad, a través de la unidad académica respectiva, señalará el procedimiento necesario a seguir.
- e) Currículum Vitae del interesado
- f) Declaración de habilitación para el ejercicio profesional del solicitante en el país que concede el título y grado, **visada por el consulado respectivo**, cuando se aplique.

Los documentos señalados en las letras a), b), c) y f) deben estar debidamente legalizados. Si estuvieran extendidos en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción oficial, salvo expresa autorización para presentar traducción simple, emanada de la unidad académica que habrá de estudiar los antecedentes. Los demás documentos podrán acompañarse con traducción simple.

Para el reconocimiento de títulos y grados obtenidos en Instituciones de Educación Superior de Argentina, se deberán tramitar directamente en el Ministerio de Educación.

2. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Las y los postulantes deben hacer entrega de **dos copias del formulario de postulación** y **dos copias de los antecedentes de respaldo**, debidamente compiladas. En caso de postular a más de un cargo, deberán presentarse postulaciones independientes.

Formulario de postulación	
Formulario de Postulación	Adjuntar dos copias del formulario de postulación. (Disponible para descarga en https://www.usach.cl/concurso-publico-contratacion-academicos)
Antecedentes de respaldo	
Currículum Vitae	Presentación en extenso
Título Profesional	Fotocopia legalizada. Los certificados y diplomas presentados en un idioma diferente al español o inglés, deberán incluir una traducción de los documentos.
Grados Académicos	Fotocopia legalizada. Los certificados y diplomas presentados en un idioma diferente al español o inglés, deberán incluir una traducción de los documentos.
Pasaporte	Presentar fotocopia, sólo para postulantes extranjeros.
Documentos que respaldan el Currículum Vitae	Fotocopia de todos los documentos que respaldan el currículum. En el caso de publicaciones se deberá entregar: <ul style="list-style-type: none">▪ Listado con referencias completas de artículos, código DOI y, en su defecto, enlace web.▪ Libros: solo portada e índice▪ Apuntes de clases: solo la primera y última página.
Referencias	Nombres incluyendo dirección de trabajo y dirección electrónica de dos referencias profesionales

Los Formularios de Postulación (**2 copias**) y los antecedentes solicitados (**2 copias**) deben ser enviados a la siguiente dirección en **sobre cerrado**:

Concurso de Contratación de Académicos
Universidad de Santiago de Chile
N° del cargo al que postula
Oficina de Partes Vicerrectoría Académica
Casa Central, Primer Piso, Oficina 107
Av. Libertador Bernardo O'Higgins #3363. Estación Central
Santiago de Chile

Consideraciones:

- Las postulaciones desde el extranjero o desde fuera de la Región Metropolitana se aceptarán vía correo electrónico en la dirección contrataciones@usach.cl, indicando en el Asunto "Postulación Concurso Contratación de Académicos 2019 – Nombre del Postulante – Cargo N°". Se enviará un correo electrónico de respuesta para acusar recibo de la postulación.
- La recepción de postulaciones se extenderá desde el **19 de agosto al 29 de septiembre de 2019**. El horario de recepción de postulaciones es de lunes a jueves de 9:00 am a 18:00 pm y viernes de 9:00 am a 17:00 pm.
- No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de este plazo. Las postulaciones que no contengan todos los antecedentes solicitados serán excluidas inapelablemente del proceso de selección.
- Los antecedentes no serán devueltos a los interesados.

3. PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad de Santiago de Chile se reserva el derecho de seleccionar a los postulantes que estime más idóneos o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Los postulantes que se incorporan a los procesos aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo postulado.

La Universidad de Santiago de Chile notificará a los ganadores del Concurso, quienes deberán manifestar, por escrito, su aceptación al ofrecimiento del cargo dentro del plazo que se le indique. Si así no lo hiciera, el Rector decidirá el nombramiento de otro candidato.

Asimismo, se publicarán los resultados del concurso a través de la página web de la Universidad.

4. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

La contratación de los seleccionados se hará a partir de marzo de 2020

Los candidatos que resulten seleccionados, se someterán a un proceso de jerarquización académica, cuyo resultado permitirá ubicarlos en una de las jerarquías siguientes: *Profesor Titular, Profesor Asociado, Profesor Asistente o Profesor Instructor*.

La jerarquía obtenida permitirá establecer la remuneración que percibirá el académico. El vínculo laboral será a contrata, condición que será evaluada según las condiciones y plazos establecidos en la normativa interna de la Universidad. En el caso de los académicos extranjeros, su contrato inicial será a honorarios hasta que hayan obtenido el reconocimiento de grado.

Todos los académicos contratados deberán cursar el Diplomado en Docencia Universitaria impartido por la Vicerrectoría Académica, iniciándolo durante el primer año en la Universidad.

Consultas e informaciones: contrataciones@usach.cl

5. PERFILES DE CARGOS A CONCURSAR

FACULTAD DE CIENCIA

Número del cargo	1	Departamento	Matemática y Ciencia de la Computación
Total vacantes	1	Jornada	Completa
Título Profesional / Grado Académico	Doctor, o equivalente (Doctor en Ciencia, Ph. D.) en Estadística		
Descripción	<p>Experiencia previa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los postulantes deben tener formación de pregrado en matemática o estadística, y el grado de Doctor, o equivalente (Doctor en Ciencia, Ph. D.) en Estadística. - Los candidatos deben demostrar experiencia en docencia en carreras de ciencia o ingeniería, con preferencia en carreras de estadística, y experiencia profesional en su área de especialización. - Los candidatos deben poseer una producción científica y proyectos acordes con los requerimientos de las orientaciones de productividad para claustros de postgrado en Estadística de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). <p>Requerimientos del cargo</p> <p>Docencia. El académico seleccionado deberá:</p> <p>Realizar docencia en Estadística para carreras del área de ciencia e ingeniería.</p> <p>Investigación. El académico seleccionado deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar investigación en Estadística en alguna de las áreas siguientes: Series de Tiempo; Estadística Computacional y Big Data; Análisis Multivariante, y Estadística Bayesiana. - Demostrar capacidad para obtener recursos provenientes de fondos externos a la universidad. <p>Otros. El académico seleccionado deberá desarrollar proyectos de vinculación con el medio.</p>		

FACULTAD DE CIENCIA

Número del cargo	2	Departamento	Matemática y Ciencia de la Computación
Total vacantes	1	Jornada	Completa
Título Profesional / Grado Académico	Ph.D. o doctorado en matemática o disciplina afín		
Descripción	<p>Experiencia previa: El académico seleccionado deberá</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demostrar experiencia en docencia en carreras de ciencia o ingeniería, y demostrar capacidad para desarrollar innovaciones en docencia. - Demostrar capacidad para realizar investigación en matemática, preferentemente, en alguna de las siguientes áreas: Análisis Funcional y Ecuaciones de Evolución, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Física Matemática, Sistemas Dinámicos, Matemática Discreta y Optimización, Álgebra y Geometría, Probabilidades y Análisis Estocástico. - Los candidatos deben justificar su experiencia con publicaciones en revistas de primer nivel (se consideran publicaciones MB o B del "Listado de Revistas 2019" de FONDECYT, Grupo de Estudio de Matemática), y capacidad para obtener recursos provenientes de fondos externos a la universidad. <p>Requerimientos del cargo:</p> <p>Docencia. El académico seleccionado deberá:</p> <p>Realizar docencia en matemática, tanto a nivel de pregrado como postgrado para carreras en ciencia e ingeniería.</p> <p>Investigación. El académico seleccionado deberá:</p> <p>Realizar investigación preferentemente en áreas específicas de matemática cultivadas en el DMCC, tales como Análisis Funcional y Ecuaciones de Evolución, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Física Matemática, Sistemas Dinámicos, Matemática Discreta y Optimización, Álgebra y Geometría, Probabilidades y Análisis Estocástico</p> <p>Otros. El académico seleccionado deberá desarrollar proyectos de vinculación con el medio.</p>		